

Guatemala, 29 Febrero 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho,

Respetable Señor Viceministro:

Respetuosamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento el trabajo desarrollado durante el mes de febrero del presente año, según lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios técnicos profesionales No. 424-2016 y Acuerdo Ministerial No. 25-2016 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie "B" No. 00050.

Atención en la clínica a del parque Erick Bernabé Barrondo, con la siguiente cobertura:

- Del total de la población evaluada se puede constar que consultaron 413 pacientes de los cuales hay un total de 239 menores de edad, 127 pacientes entre el rango de 18 a 60 años 47 pacientes del programa del Adulto Mayor.
- Llevar control del archivo y papelería médica.
- Revisión de equipo diariamente y limpieza de clínica.
- Esterilización de equipo médico (1 vez por semana en clínica médica).
- Atención a 120 pacientes mensual para toma de presión arterial, talla y peso.
- Un total de 12 curaciones a pacientes que se lesionaron dentro de las instalaciones.
- Hipodermia a 10 pacientes.
- Charlas de salud a pacientes adultos y adolescentes en forma grupal e individual.

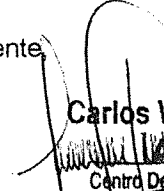
Resultados Obtenidos.

- Se detectaron 12 pacientes hipertensos
- 13 pacientes con infección respiratoria
- 09 pacientes con infección intestinal
- 03 pacientes diabéticos
- 05 Emergencias
- El resto de la población consulto por diversos motivos.


Nohelia Esperanza Morán Yanes

Atentamente,

Vo.Bo.


Carlos Waldemar Meza Díaz
Administrador
Centro Deportivo Erick Barrondo García
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación